



En Madrid se consolidan las posiciones y se preparan avances importantes

Las revoluciones socialistas son obra de los judíos

No han faltado ingenuos que creyeron con fe ciega en las buenas intenciones y honrados propósitos de los demócratas marxistas españoles en su labor tenaz por la implantación de la República en nuestro país. No quisieron hacer caso de las razones que se les dieron sobre la intromisión del judaísmo en los asuntos políticos de España y después, cuando los hechos criminales y antipatrióticos de aquellos demócratas les han abierto los ojos, se han echado las manos a la cabeza para llorar ante la realidad sangrienta lo que de ningún modo les hizo prever la evidencia de los razonamientos.

La maña artera de los judíos se dirigió a introducir la inmoralidad en las costumbres públicas primero; el descreimiento después y el ateísmo últimamente en la conciencia de los hombres para el mejor logro de sus solapados propósitos. Desmoralizada la sociedad y desecristianizados los hombres, se abrió camino seguro a la victoria revolucionaria mundial que persigue con tanto ahínco el judaísmo. Y las gentes incautas se han dejado llevar por la corriente desmoralizadora, contribuyendo de este modo eficazmente cooperador a los fines revolucionarios del judaísmo.

La obra revolucionaria marxista en España ha estado planeada y dirigida por la masonería judía, como lo estuvo en Rusia. Porque el bolchevismo es obra de los judíos, que hallaron en la desmoralización del pueblo ruso terreno abonado para sus perversos fines.

Waldemar Gurian en su profunda obra «Der Bolschewismus» describe con breves y compendiosas frases la situación del judaísmo en la revolución soviética. «La revolución era deseada por los judíos, y máxime por la juventud que no se contentaba con los oficios de comerciante y de artes manuales; que apetecía tomar parte en la vida pública, que hasta entonces les prohibía la ley. En los medios intelectuales de antes de la guerra gozaban los judíos en Rusia de una particular simpatía, por ser considerados como el símbolo de la injusticia del régimen zarista. El antisemitismo oficial repugnaba a los partidos radicales como vil maniobra del gobierno, de que se valían para excitar a las masas incultas. Los judíos anhelantes de la libertad nacional se unieron con la revolución, pero mucho antes habían formado un partido socialista propiamente judío, que produjo un conflicto con los partidos rusos, al pretender constituir en todas partes los grupos socialistas judíos. Este partido, que se inclinaba más al menchevismo que al bolchevismo, se unió durante la dominación soviética con los bolchevistas. Los judíos, sin embargo, tenían un puesto en todos los grupos y partidos revolucionarios. Entre los bolchevistas pertenecen a la raza judía Trotski, Sinowiew, Kamenew, Litwinow, Swerdelow.

La participación del judaísmo en la vida pública después de la revolución, se extendió a una poderosa e influyente multitud que desempeñó un papel importante en el movimiento revolucionario: ahora ha sido limitada por Stalin.

Esta es la historia concisa de la relación del judaísmo con la revolución rusa; pero precisamos hacer resaltar cómo grandes sectores de opinión y testimonios fehacientes principalmente judíos hacen a éstos responsables en gran parte de la revolución bolchevista, y cómo es un hecho que no se puede desmentir que los jefes del bolchevismo, los principales y en proporción mayor fueron judíos, lo mismo en las revoluciones de Hungría y Baviera, que en la de Rusia.

Los mismos judíos rusos son los que han atizado el terror rojo en España, como estamos viendo con hondo dolor en estos momentos y los que están sosteniendo la resistencia marxista, tan loca como criminal, contra el movimiento nacionalista dirigido con fines salvadores y patrióticos por el glorioso Ejército que ha salido con gesto heroico por los fueros de España.

En Madrid hay manifestaciones para pedir la rendición

Aumenta el número de milicianos rojos que se pasan a nuestras filas

Según nota del jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, transmitida por Radio Castilla, de Burgos, cuarenta y dos milicianos rojos con sus jefes se han pasado últimamente a nuestras filas en Madrid, y uno de ellos ha declarado que lo que ellos han hecho están deseando de hacerlo infinidad de rojos, sobre todo desde que fueron arrojadas las proclamas del general Franco, en las que ofrecía respetar la vida de los milicianos que se entregasen con armas. El sábado por la noche corrió por Madrid la noticia de que el general Millán Astray había hablado por radio desde Salamanca para insistir en el mismo ofrecimiento de las proclamas del general Franco. Uno de los últimos días se formó en la plaza de San Miguel una manifestación de mujeres que se dirigió, por la calle Mayor, a la Puerta del Sol, y las manifestantes gritaban: «Ofrecen perdón y hay que aceptarlo. La resistencia es inútil. No queremos que maten a nuestros hombres. No irán más al frente si no van

los dirigentes. ¡Abajo los traidores!» Añadió el miliciano que la columna internacional ha sufrido grandes descalabros y que las fuerzas rojas que atacaron la Casa de Campo fueron diezmadadas. El hambre es espantosa en Madrid. Muchas familias se han refugiado en los barrios de Salamanca, Guindalera y otros. Son numerosas las personas que salen de Madrid por la carretera de Cuenca, sin que nadie intente impedirselo.

Se prohíbe la radiación de mensajes de socorro

La Inspección general de Correos y Telégrafos ha dictado una orden en virtud de la cual queda prohibida la radiación de mensajes de socorro, cualquiera que sea la forma en que se realicen.

Por la misma disposición se establece un servicio de vigilancia para comprobar las contravenciones.

Nuevos sellos de Correos

Han sido puestos en circulación dos nuevos sellos de Correos. Uno de cinco céntimos en sepia, con un dibujo que representa la Catedral de Burgos. Y otro de treinta céntimos, en rojo, que ostenta una reproducción del castillo de Navarra.

En los ataques del enemigo a Robledo de Chavela dejó en nuestro poder 180 muertos entre ellos al jefe de los rojos

Fué rechazada con enormes pérdidas para los marxistas una intentona contra Talavera

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 24 de noviembre de 1936:

Ejército del Norte

5.ª División.—Sin novedades dignas de mención.

6.ª División.—El enemigo atacó en el frente de Santander, siendo rechazado con grandes pérdidas.

7.ª División.—En el sector de El Escorial, el enemigo en el día de hoy, llevó a cabo un nuevo ataque sobre Robledo de Chavela, rechazándose, persiguiéndole y desalojándole de una avanzadilla, donde abandonó treinta muertos, un prisionero y más de cincuenta fusiles. Los muertos abandonados en este lugar, entre el día de ayer y hoy, pasan de ciento setenta, entre ellos el jefe que mandaba la fuerza enemiga.

En el frente de Madrid, se consolidaron las posiciones últimamente ocupadas, haciéndose pequeñas rectificaciones a vanguardia, precursoras de otros avances más importantes.

En el frente Sur de Talavera se intentó por el enemigo llevar a efecto un ataque con infantería y tres baterías, que fué rechazado por nuestras tropas, persiguiendo al enemigo nuestra aviación, que causó a éste numerosas pérdidas, huyendo hacia Los Navalmorales.

8.ª División y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur

En Andalucía, en Fuentesojos, el enemigo, que en el día de ayer ha hecho acto de presencia hostilizando a este pueblo, fué sorprendido por nuestras tropas, haciéndole huir a la desbandada y dejando en nuestro poder algunos muertos, una ametralladora, un mortero, veinte cajas de municiones y el rancho preparado para la comida, que fué comido por nuestras tropas; pasándose a nuestras filas un cabo con otro mortero y un soldado con su armamento.

Salamanca, 24 de noviembre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Cómo se produjo el torpedeamiento del «Cervantes»

Es posible que haya sido un submarino de los rojos pasado recientemente a nuestra flota

TENERIFE.—Comunican de Alicante que el sábado a las nueve de la mañana se encontraban cerca de dicho puerto el acorazado «Jaime I», los cruceros «Méndez Núñez» y «Miguel de Cervantes» y algunos torpederos.

Cuando no podía esperarse ningún ataque, unos submarinos comenzaron a torpedear a la flota gubernamental hasta que consiguieron hacer blanco en el «Cervantes» que resultó seriamente averiado en la popa y estribor.

Dicen de Roma que se hacen conjeturas sobre qué submarino ha sido el que ha producido el hundimiento del crucero rojo «Cervantes» y se asegura que uno de los submarinos que al principio estaban con el gobierno se pasó a los nacionales.

El almirante Magaz, representante español en Italia, desmintió hoy la noticia de que el «Cervantes» fuera atacado por un submarino extranjero y añadió:

—Si en los primeros momentos casi toda la escuadra estaba con los comunistas, ahora no puede decirse lo mismo y hace algún tiempo que varias de estas unidades navales pasaron el Estrecho de Gibraltar.

Según se afirma en el periódico «L'Echo de Paris», en los astilleros de Vigo se están ultimando la construcción de siete nuevos submarinos que se harán al agua inmediatamente.

También está a punto de terminarse el acorazado «Balears», muy parecido al «Canarias».

Según los informes del Almirantazgo inglés, comentando la noticia del hundimiento del «Cervantes», que tuvo que ser remolcado por el «Méndez Núñez» para poder llegar a Alicante, el proyectil hizo explotar alguna caldera, pues de otro modo no se explica el enorme ruido que produjo el disparo al hacer blanco.

Regalo al general Varela

—El general Varela ha recibido un regalo de una anciana portuguesa. Consiste en una reliquia de León XIII, engarzada en oro, que el director del ataque a Madrid lleva colgada del cuello, sobre el pecho.

Visado por la Censura Militar

Cuartel general del Ejército del Norte

Estado Mayor.—2.ª sección Comunicado oficial núm. 118

Situación general de este Ejército a las 21 horas de hoy.

Nuestras fuerzas han actuado durante la jornada de hoy, en los sectores de Vizcaya, Alava y Burgos de la 6.ª División, donde se han rechazado varios intentos de ataque del enemigo, y en los dos sectores, Norte y Sur de la 7.ª División. En el sector Norte de esta División se han recibido duramente dos ataques dirigidos a nuestras líneas, desalojándose de una de las avanzadillas, haciéndole treinta muertos y cogiéndole algún prisionero y material.

En las restantes Divisiones, sin novedad.

Continúa la situación sin modificación.

Avila 24 de noviembre de 1936.

Vuelven a las prisiones las hermanas de la Caridad y los capellanes

En virtud de una disposición dictada por el Generalísimo Franco, queda derogada toda la legislación referente al régimen de Prisiones implantada por la República, y restablecida la vigencia del Reglamento de 14 de noviembre de 1930. Con este motivo se reintegrarán a sus puestos las hermanas de la Caridad y capellanes que prestaban servicios en las prisiones.

En la capital solo luchan los extranjeros

Se trata de aventureros de todos los países para quienes la guerra no es más que un episodio

Razones de humanidad y prudencia—ha dicho Varela—son las que retrasan de momento la conquista definitiva de la ciudad, pues no toda la población es combatiente

LISBOA.—Un enviado especial de Havas envía del frente de Madrid las siguientes noticias:

«La idea de hacer unas fotos de Madrid me hicieron trasponer los kilómetros que separan a Cuatro Vientos del Puente de Seg. via. Al llegar a este lugar, hubiera querido llevarme en la retina, el panorama que de Madrid se advierte: el Palacio Nacional, la Casa de la Prensa, la Telefónica, y tantos otros edificios que llegan al cielo; pero tengo la obligación de escribir una crónica diaria ajustada a la realidad y no puedo divagar sobre cosas que sólo veo a distancia. Hago mis fotos, me entretengo un momentito con un morrito que corre hacia las casas. Ha salido a comprar tabaco para el coronel y vuela hacia el frente de nuevo, entre el fuego de fusilería que no cesa un momento. ¿Para qué sirven los fusiles desde los parapetos de las casas? Solo la artillería tiene aquí eficacia y algunas veces, efectivamente, los cañones hablan alto.

Desde allí voy a la Casa de Camipo. Se ven algunas calles de Madrid

y a lo lejos algunos milicianos en grupos de tres o cuatro a lo sumo. Un capitán de Regulares me dice lo que es la lucha en las calles. No sólo hay que tomar los edificios, sino también piso por piso.

Los únicos prisioneros que ahora se hacen son extranjeros, aventureros en su mayor parte, que no han conocido a sus padres y para quienes la actual guerra no supone más que un episodio más en su vida. He podido hablar con un prisionero cogido el sábado. Me ha dicho que la mayor parte de la población civil está apiñada en los barrios de Salamanca, Guindalera, Prosperidad y Ventas. Muchos milicianos han huido por la carretera de Cuenca y casi todos los que defienden ahora Madrid son extranjeros de diversas nacionalidades.

El general Varela habló ayer con los periodistas sobre el ataque a Madrid, y dijo que puede considerarse a la ciudad como una fortaleza y a su río como un foso. Cuando se pasa éste, como aquí ocurre ahora, en buena táctica militar la ciudad está tomada. Pero aquí hay un problema

que va resolviéndose con prudencia: problema de policía y de humanidad que hay que tener muy en cuenta en la guerra, porque toda la población de Madrid no es combatiente.

Ayer por la noche el enemigo reaccionó entre el barrio de Basureros y Carabanchel Bajo. El contraataque de los nacionales fué violentísimo y duró una hora terminada la cual los rojos abandonaron el terreno y se parapetaron en las casas.

—En la mañana de ayer los rojos intentaron un nuevo ataque, que fué repelido con bombas de mano. Entre los muertos y heridos hay gran cantidad de argelinos, traídos para oponerlos a los Regulares y Tercio.

—Un telegrama recién llegado de Madrid da cuenta de que el 5.º regimiento de milicias, de acuerdo con la «Junta de defensa», acordó la evacuación a Valencia del primer lote de «mentalidades» compuesto por los escritores A. Machado, Enrique Moles, Ortega, Medinabeitia, Sacristán, Sánchez Covisa y Moreno Villa.

Fueron transportados a Valencia en un camión blindado.



Impresión del momento

El cimbanillo suena

Entre otros sobrenombres, todos en consonancia con su ambiente místico, con su siempre mira puesta en alto, Avila ha merecido el de la ciudad de las campanas. Poetas y escritores han elevado su inspiración a las vibraciones metálicas de Avila. Avila tuvo siempre en ellas una característica acusada. Las lenguas de bronce fueron su mejor medio de expresión. En el aspecto triste, la campanada seca anuncia desde la torre cristiana, con la voz estentórea de un muchacho, a la persona que muere. Los clamores de los entierros y funerales son únicos e imponentes. Para las alegrías, basta recordar que uno de los números más «resonantes» de los programas de festejos era, a grandes titulares, el «Repique general de campanas».

En cada esquilon tiene Avila una historia, en cada campanilla, una tradición. Cuando se leen documentos viejos, se advierte la influencia de la campana en la ciudad. «A campana tañida como lo han por uso e costumbre...», al decir de las viejas actas consistoriales, se reunía el Concejo. El Concejo escribía también: «Este día mandaron q de oy adelante se haga la campana de la queda dende san miguel a las diez e dende san miguel a Pascua florida, a las nueve». La «queda» era el toque de terminar todas las actividades en la ciudad. Después que sonaba, bajo las sombras de la noche, el vecindario se recogía en la santa paz del Señor. Ni una voz ni un ruido. Si acaso se perturbaba era porque la campana llamaba a «fuego» o a «rebato».

Las llamadas por el incendio tienen hasta su artículo correspondiente en las Ordenanzas municipales, aun vigentes. Para cada distrito, de los cuatro de la ciudad, estaban señaladas por parroquias las campanadas consiguientes, después de las atropelladas de la alarma. La alarma del toque de rebato tenía, en otros tiempos, también su reglamentación. ¡Horas de desasosiego y de angustia porque el enemigo asediaba! ¡En cuántas campanas de Avila no se concreta la emoción intensa de un momento histórico decisivo!

Hay dos principalmente: el zumbo y el cimbanillo. El zumbo tocó «a perdido» en las noches terribles del invierno. Toda la noche con su «zumbido» bronco atraía a los perdidos entre la ventisca y la nieve. El cimbanillo llamaba a los canónigos a coro. Y su sonatina de la mañana avisaba a las mujeres de los obreros para preparar el almuerzo de los suyos.

Decían como truco del cimbanillo que tenía su sonido tanto alcance, tanta vibración expansiva que «se había oído en Cebrenos». Y se agregaba, para calmar el asombro y redondear el chiste, que era porque antes que en Avila el cimbanillo estuvo colocado en la torre de la iglesia de aquella villa.

Al cimbanillo le hicieron enmudecer las primeras explosiones persecutorias de la lucha que ahora se ventila con las armas. Las mujeres de los obreros fueron las primeras en exteriorizar su lamentación por ello. Estaban al revés. Cuando él sonaba preparaban los almuerzos para los suyos. Y, al callar, calló también el cocer del puchero porque atravesaron la más larga crisis del trabajo que han conocido. Todo fué tristeza y malestar. Sobre todo para el Avila tradicional que tenía su vida puesto en lo alto. Pero la razón del silencio, según decían los líderes, estaba en la redención gloriosa de los trabajadores.

¡Qué tendrían que ver las campanas con ella? Así se lo preguntaban

Suscripción popular para el altar de Santa Teresa en Madrid

María Marcos, 1'35 pesetas; Esperanza Romero, 1; Felipe Pérez Alonso, 2; Aurora Meras, 1; Tiburcia García, 1; Engracia Martín, 1; Felisa Sáez, 1; Miguel Santa María, 1; José Pastor, 1; Simón Rojas, 5; Victoriano Pindado, 2; Gobernador civil, 6; Emilia Ortega, 1; José Japista, 2; Luisa Honorato, 0'50; Eduvigis Plaza, 0'50; María Teresa Gómez, 1; señora viuda de don Román Cerralmoz, 2'50; Un Pelayo, 1; Angela Martín, viuda de Vinuesa, 1; Antonio Vinuesa, 1; Luis Vinuesa, 1; Felisa Vinuesa, 1; Aurora Vinuesa, 1; Emilia Pérez de Chamartín, 1; Víctor García Méndez, 1; Fernando Jiménez García, 1; Cristóbal Pardo, 1; Tomasa G.ª de Abbi, 1; Un soldado, 1; Concha González, 1; Julián Maroto, 1; Felisa Hernández, 1; Eduardo Martínez, (sacerdote), 1; Ramón Martín, 1; Paula Jiménez, 1; Un devoto de Santa Teresa, 1; Un abulense, 1; Isabel Pérez de Paradinas, 1; Damián García, 1; Elvira González, 1; Petra Encinar, 1; Teodoro Jiménez Velázquez, 2; María Luisa García, 1; señora de Cregüet, 1; José García, (médico), 2; Una señora española, 2; Un devoto, 1; José María Arauz de Robles, 5; señora de Cutanda, 1; señora de Manso, 1; señora de Pueyo, 1; Eugenio Brahu Martín, 1; María García, 1; Margarita Rodríguez, 1; Herminia Castillo Salvadiós, 1; Consuelo Salvadiós, viuda de Soriano, 1; señorita Consuelo Salvadiós, 1; Matilde Castillo Salvadiós, 1; Florencio Jiménez, 2; Elena de la Vega, 4; Francisco Martín, 1; Familia de Pato, 1; Gregorio Medina, 4; Rufina García, 1; Juana de la Paz, 1; María Garrosa, 1; Vicenta López, 1; Leandra Zurdo, 1; Mercedes Mesonero, 1; Manuel Jiménez, 1; Josefa Salvadiós, 5; Asunción de Vega, 1.

SE ARRIENDAN

pastos para ovejas y vacas en el Monte de Alamin término de Santa Cruz de Retamar, provincia de Toledo.

Para informes dirigirse a D. Eduardo Pérez, Villa del Prado, provincia de Madrid.

muchos y así pacientemente esperaron cuatro años. Y al cumplirse estos este verano el cimbanillo volvió a sonar más frecuentemente: dos, tres, cuatro veces al día, sin el horario de sus tiempos de paz y de trabajo. Sonaba para tenerles sobrecogido el ánimo, en tensión terrible, en angustia infinita. Les anunciaba el paso de los aviones. Primero los de los enemigos, los de los que los ofrecieron la redención y venían sembrando el pánico, ametrallándoles, causando el daño y el exterminio. Luego, ya con más tranquilidad para su espíritu, ensanchándoles el ánimo, permitiéndoles en visión serenamente, los nuestros. Los que iban a terminar con las utopías, las incumplidas promesas, los crímenes horrendos, las violaciones salvajes de los que les engañaron.

¡Campanas de la ciudad que tienen en sus sonidos una historia y una tradición de la vida de Avila! El cimbanillo ya las resume en 1936. Habla de la vida espiritual abulense que bajo la salmodia de las campanas tenía un ritmo de bienestar, de paz y de trabajo. Y una espera que no era la de la mentida redención de los cuatro años dolorosos, sino la de la verdad eterna que en las alturas, donde las campanas se veían, brillaba sin inquietudes de aviones. La vida del suelo sublime que dibujó su Santa Teresa en aquellos fragantes versos «Aquella vida de arriba, que es la vida verdadera».

J. Mayoral Fernández.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE

26

JUEVES

Santos Juan Berchmans, S. J.; Sírício, p.; Sílvete, ab. fd.; Pedro, Bellino, obs. Leonardo de Puer to Mauricio, cf.; Fausto, Marcelo.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Medalla Milagrosa

Parroquia de San Juan Bautista.— Los PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. Divina M., estación, rosario, sermón, ejercicio de la novena y solemne reserva. Predica don Luciano Curiel.

Patronato de Animas

Magdalena.—Por la mañana, a las ocho, rosario.

V. O. T. del Carmen

La Santa.—Con motivo del Quincuagésimo Aniversario de su fundación, la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús celebran solemnes cultos.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general en la Capilla de la Santa. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo de don Baldomero Jiménez Duque y solemne reserva en la que oficiará el Excmo. Sr. Obispo.

De Piedrahita

De mi bloque de notas

Ecós de sociedad

El día once de los corrientes recibió las aguas bautismales en la Iglesia parroquial de esta villa un niño, nacido el día tres, hijo de doña Angelita Gallardo Egea y de don Enrique Ramírez Casanova, pundonoroso teniente de Caballería.

Ambos cónyuges sufrieron el asedio en el Alcázar de Toledo y, en el mismo por tanto, fué aludido oficial uno de los que con tantísimo valor hicieron que el mundo fijase su mirada en esta nuestra España de héroes que, antes de hacer traición a la Patria, vencen o mueren.

Apadrinaron al recién nacido los jóvenes Alfredo y Teresa Peñaranda, de distinguida familia de esta villa, y le fueron administradas las aguas bautismales por el virtuoso sacerdote don Miguel Herráez, el que puso por nombre al peque, los de Enrique-José-Ramón.

Vaya por ello nuestra más cordial enhorabuena a los familiares del nene.

Cambio de local

La acreditadísima Razón Social «Iglesias y Compañía» ha trasladado su establecimiento de tejidos a la Plaza Mayor.

Con tal motivo hemos sido invitados, como el público en general, para visitar el nuevo local, lo que efectuamos y nos fueron hechos los ofrecimientos de rigor, que mucho agradecemos, y hemos de desearles grandes prosperidades en el negocio.

A la vez y, por el hecho de la apertura del nuevo local, fueron entregadas a la Alcaldía cien pesetas, a fin de que procediera al reparto de ellas entre los más necesitados de la localidad.

Rasgo este loable y digno de imi-

tar, por el que por nuestra parte les enviamos la más ferviente felicitación.

Funerales

El día 19 del actual fueron celebrados funerales en la Iglesia Parroquial de esta villa, por el alma del que en vida fué conde de Superunda; que tanto ha hecho en bien de esta localidad, consignando un importante legado en su testamento en favor del Hospital del Dulce Nombre de Jesús, cuyo establecimiento benéfico se halla instalado, por virtud de ello, con toda la serie de comodidades necesarias entre los de su clase.

Fuó oficiada la Santa Misa por los sacerdotes don Bernardino Baquero, don Pascual Jiménez y don Miguel Herráez y asistieron en representación del Patronato don Félix de Gregorio y el secretario del Ayuntamiento don Sotero Muñoz, éste en delegación de la Alcaldía.

Rasgo patriótico

En Palacios de Corneja, pueblecito cercano a esta villa, ha tenido lugar un acto, tan simpático, como patriótico, organizado por la culla maestra de aquella escuela mixta doña Angeles Velázquez del Valle.

Por las niñas de la escuela se bordó una buena y bonita toalla que después fué rifada encargándose los niños de la venta de las correspon-

dientes papeletas, como producto, que alcanzó un ingreso regularcito, fué entregado al pundonoroso teniente de la Guardia civil, jefe de línea señor Vicente Pásqua, para engrosar con ello la suscripción abierta para las gloriosas fuerzas armadas.

Mucho nos congratula consignar hechos como el presente, el que deseamos sirva de ejemplo y, por ello hemos de felicitar muy efusivamente a la señora Velázquez del Valle, enviando también a los pequeñuelos un parabién cariñoso por haber contribuido a este rasgo tan patriótico.

TOS-SAN.

El día 22 se celebró una magnífica velada teatral, representándose por aficionados la comedia titulada «El Abuelo Curro», a beneficio de la Suscripción para nuestro glorioso Ejército.

Todos los intérpretes rayaron a grande altura en la representación de sus respectivos papeles y cosecharon muchos aplausos por su acertada labor del numeroso público que acudió al acto.

El culto secretario de 1.ª Instancia e Instrucción, don Pedro Fernández Gerbolés, hizo la presentación con la lectura de la siguiente poesía, que fué premiada con ardorosas ovaciones:

PRESENTACION

Del cuadro artístico de Piedrahita, con motivo de una velada a beneficio del glorioso Ejército Español

¡Muy buenas noches, señores! Es costumbre inveterada presentar a los actores en toda fiesta o velada. Yo contrae el compromiso de hacer la presentación, aun sabiendo que precise contener honda emoción; pues tan bella es esta fiesta y su fin tan elevado, que el corazón manifiesta amor patrio desbordado.

Componen la compañía un grupo de señoritas y unos chicos, que a porfía, y las admirar, por bonitas. Me permitiréis que omita el nombre de los artistas. Son hijos de piedrahita, simpáticos y altruistas. No es menester la probanza de su entusiasmo crecido, que merece la alabanza del español bien nacido... Emocionados, nerviosos, están en estos momentos y solo en salir airoso, concentran sus pensamientos. Temen la salida a escena, mas con fundados temores, porque impone ver tan llena la sala de espectadores.

Una comedia preciosa os va a divertir, señores. Es fina, moral, graciosa, con toques conmovedores.

Os dejará buen sabor de la obra, el protagonista, que hace Tomás Labrador con cualidades de artista. Y mostraréis simpatía, aplaudiendo, entusiasmados, a toda la compañía... que es al fin de aficionados.

Se debe la iniciativa y a la vez, la dirección, de esta velada emotiva que ofrece veneración, al muy discreto patriota y amigo Isidro Quijano, cuya bondad no se agota en favor del bien humano. Ha puesto para esta empresa voluntad e inteligencia. Ya lograda, no le pesa haber gastado paciencia; ofensas a su modestia, merece cálido aplauso su bien llevada molestia.

La Patria simbolizada por rojo y gualda bandera, al mirarse agasajada, se siente fuerte, altanera. Y en su gratitud materna de bendición hace signos, para que ventura eterna disfruten los hijos dignos... Para final, mi alma grita con calor y acento fervido: ¡Viva España y Piedrahita abrazadas al Ejército!...

Pedro Fernández Gerbolés.

LA VOZ DE UN SACERDOTE LIBERADO

Más de dos meses en el infierno rojo de Piedralaves

La muerte de Madariaga

No sin razón la vertiente meridional de Gredos ha sido llamada, «la Andalucía de Avila». Su clima benigno, su vegetación variada y exuberante, la abundancia de aguas y el hermoso ciclo han hecho que sus bellísimos paisajes hayan constituido el encanto de colonias veraniegas. En la falda de la sierra se halla la Perla del Tiétar, el muy bello rincón de Piedralaves. Allí, en aquella buena feligresía, estaba yo de Párroco; allí, entre los distintos chalets, tenía Madariaga su modesta vivienda con una huerta aneja como recuerdo que los buenos toledanos quisieron ofrendarle por sus merecimientos.

¡Madariaga! ¡Medariaga! Tu hotelito, tu huerta, ¿qué fué de ellos? Tu santa madre, tu buena esposa, tus tres hijitos, ¡tu José-Mary! ¿qué habrá

sido de ellos después que partieron llorosos al infernal refugio de Madrid? Y de tí ¿qué fué? ¡Ay! que te asesinó la canalla de Piedralaves en unión de otros canallas forasteros y saquearon tu morada y se incautaron de tu huerta entristecida y maltrataron a tu madre y a tu esposa encarcelándolas, mientras tus hijitos lloraban, lloraban, sin que ya su padre pudiera oírlos, ni los amigos recogerlos y besarlos. Nunca, valeroso amigo, llegaste a sospechar que allí tenía que caer desplomado tu cuerpo como cayó una mañana de Julio, el 27, en el alto del Colladillo, entre los pinos espesos, los helechos y las jaras... Juntos pasamos en su huerta las tardes del 15, 16 y 17 de Julio. Ya no nos volvimos a ver. El 19 torné a su casa; pero como había estado toda la noche pendiente de la radio, se hallaba descansando y no quiso molestarle. No nos volvi-

mos a ver. Eramos los primeros candidatos a la muerte.

Nunca le ví tan reconcentrado como en esos últimos atardeceres que compartió nuestra amistad. Paréceme estarle viendo en una hamaca, levantando a veces sus grandes ojos al cielo y como metiéndolos después dentro de sí mismo.

«Luego andábamos por la huerta, viendo la higuera que no había prendido, el castaño centenario que se había podado, el pozo recién hecho que rebosaba, el emparrado prometedor, las patatas, las flores... y de vez en cuando surgían los pensamientos dominantes: José Antonio Primo de Rivera, el asesinado de Calvo Sotelo, el último discurso de Gil Robles,—mi tema—lo de Asturias y ¡España! ¡España! ¡España!

Allí estaba un policía, que, según creo, se salvó; (por algo sería). Por cierto que en la tarde del 17, cuando los dos se disponían a despedirme hasta el día siguiente en que con el Pájaro Amarillo—(así llamada Madariaga a un modestísimo coche que le habían regalado para que rodara por aquellos mundos ya del demonio, y no de Dios) pensábamos ir a buscar a dos sacerdotes para celebrar un solemne funeral por el alma de Calvo Sotelo, ya en la puerta hué de decirle:

«Don Dimas, le repito las palabras que en una ocasión dijieran a Calvo Sotelo: «guárdate y que te guarden». Moriremos y moriremos indefensos; pero bien sabe Dios que sí, a raíz de lo de Asturias, se hubieran cortado todas las cabezas revolucionarias, tal vez España no anduviera por estas calles de la amargura, ¿No le parece a usted?».

«Cuando el indulto de Pérez Farrás», contestó en seco.

«Hasta mañana, si Dios quiere.

«Hasta mañana.

Y a la mañana siguiente, el notición, la ansiedad, la fiebre, la gran batalla de vida o muerte... ¡España! ¡España! ¿Te salvarás? ¡Francol! aquellas lágrimas que en el Ministerio de la Guerra se te desbordaron del corazón. ¿Habrán sido los primeros dolores redentores de la Patria? Sí, sí; nos gritaban dentro del alma el patriotismo y la fe. Sí, sí; nos decían las radios de muchas poblaciones. Y así será.

Pero a nosotros pronto se nos nubló el cielo y sentimos el cerco de la chusma armada y la indefensión de los honrados con la recogida de armas y la mordaza esclavizadora. La gran tragedia se mascaba. Estábamos entre el Madrid rojo y el Toledo bolchevique y hacía ya mucho que uno de los varios masones, dirigente de la canalla de Piedralaves, había gritado públicamente: ¡Muera España! ¡Viva Rusia!

Yo calculo que había en el pueblo de veinte a treinta masones. De alguno se ha encontrado el mandil. ¿Comunistas manifiestos o embozados? Muchísimos, ¿Canas de robar y matar? Nunca creí que fueran tantas. Pronto se distinguieron como bandoleros y asesinos. No en balde, aprovechando el confort de los hoteles, habían desfilado por allí, con la aviesa intención de corromper, algunos insignes canallas de relativo relieve. Y cosecharon fruto abundante. Cuando del hogar paterno regresé a mi parroquia, luego de pasadas las elecciones, de muchos amigos y familiares me despedí hasta la eternidad. Siempre creí que pronto y allí mi alma volaría al cielo.

El 20 julio, por motivos honrosos fáciles de presumir, Madariaga pudo llevar hasta Arenas a su hermana y cuñado el teniente coronel don Emilio Baquera, con sus tres hijos. Muy mal debió verse ya en el viaje y sin embargo ¡él volvió! ¿Por qué?

Al día siguiente, 21, mientras yo tuve que acudir al Ayuntamiento para, entre gentuza armada, ir deseguida a la iglesia a presenciar el registro que se iba a practicar y a entregar las llaves de la misma, mi buena hermana acudió a decir entre otras cosas de mi parte: «¿Quiere usted venirse esta misma tarde con nosotros a Santibáñez de Béjar llevándonos en su coche? Y él contestó: Yo estoy dispuesto, pero no respondo de poder llegar y lo más fácil será que nos detengan en el camino, pues

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo ALAEJOS (Valladolid)

ayer me vi mal para trasladar a mi familia. Además, Piedralaves es un oasis. ¡Si vieran ustedes cómo están por ahí!

¿Qué ajeno estaba a la terrible inminente desgracia y cómo desconocía el volcán de Piedralaves!

Al día siguiente los mismos milicianos del pueblo ansiosos, como sus dirigentes, de las presas codiciadas, le pusieron guardia permanente en las dos puertas del hotelito. Ya habían marchado a Avila también un capitán don José Tejero y un guardia civil retirado. De los de primera fila en la lista negra, no quedábamos más que «el Cura» y Madariaga. Y éstos no habían de escapar a sus fauces sangui-narias.

El 25 de Julio en la mañana pude huir sin entrar ya en casa, viendo como un relámpago a mi angustiada hermana y dándonos un beso y un abrazo con solas estas palabras: «Adiós, hermanito; adiós, hermana; hasta que nos veamos en el cielo.»

En la noche del mismo día pudo también don Dimas marchar hacia la sierra, quedándose a unos tres kilómetros del pueblo. Allí pasó todo el día siguiente, oyendo sin duda el estruendo blasfemo del populacho en armas y contemplando el raudal ir y venir de coches con banderas rojas y rojinegras que de Madrid acudían a los primeros combates de Arenas de San Pedro. ¿Qué pensamientos cruzarían por aquel cerebro nobilísimo? Aquel que en los últimos días me dijera «hay que jugarse con la última carta la vida» ¿cómo gemiría interiormente sospechando que no iba a poder entrar en juego!

Entre Avila y Piedralaves estaba la Sierra, Sierra abrupta y empinada; pero sobre todo coronada de milicianos carniceros, de pie y a caballo, para cerrar el paso a los patriotas.

Vino la mañana serena y radiante de sol del 27 de julio y la roja fiera analfabeta de Piedralaves con algunos milicianos también—no sé si enviados de Madrid—a la voz de los perversos dirigentes del pueblo, se lanzaron a batir el monte serrano donde el héroe fué sorprendido. Un criado, amenazado de muerte, no tuvo el valor necesario para haberles despistado de aquel lugar y, un disparo al aire de un miliciano de Piedralaves, acudió la jauría. Allí estaba el bravo luchador de las grandes causas, el diputado derechista, el conquistador de Toledo, el que en la última etapa parlamentaria, con voz potente, enfrentándose a la horda revolucionaria, una vez más les dijo: «Yo soy de los que nunca niegan al Divino Maestro».

Por eso caíste, Madariaga: Rodeado de fusiles, haciéndote imposible la defensa; cara al sol y de bruces, porque el plomo cobarde del analfabetismo asesino mata de espaldas, como te mató a tí, de un tiro en la cabeza, derribando la estatua viva digna de haber figurado en el inmortal Alcázar del imperial Toledo.

Y mientras tu cuerpo estaba sangrando, la hiena se refocilaba quitándote hasta el sombrero y los zapatos.

Y bajó del monte entre aullidos de júbilo y carcajadas de demonios. Y ni aun en esa hora de dolor supremo dejaron a los tuyos en el sepulcro de sus almas. Saquearon tu ho-

gar y los arrojaron como a malditos. Y todos ¡tu José-Mary también!, el pequeñín de la casa, «mi Gil Robles» (es su ahijado), llorando por aquellas calles sin que tus ojos le vieran. Al día siguiente «dieron el paseo», entre otros, a tu secretario y a tu chófer. ¡Cain, Cain!, ¿qué descendencia has dejado que ni siquiera siente el sonrojo de sus crímenes?

Había empezado la tragedia. Iban a empezar a rodar muchas cabezas. Yo me he salvado. Gracias, Virgencita del Pilar. Pero en tu nombre, en nombre de tu España, en nombre de los muertos, con el alma limpia de toda venganza porque es hora de purificación, mas con entera conciencia de lo que digo, digo: ¡Viva la muerte!

Agapito Rodríguez.
Párroco de Piedralaves (Avila).

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas completamente desembolsado.

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;
Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos
RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atacos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



LA ESTRELLA, S. A. de Seguros

Esta Compañía sigue operando en todos los Ramos

Los señores asegurados tienen a su disposición los recibos en la Subdirección, de diez a una, los días laborables.

Oficinas: Calle Tomás Pérez, 10 2.º—Avila

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL **Instituto Antihemorroidal**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”



La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (fibre incluida), en Farmacias. Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 15.—Burgos 4 de septiembre de 1936

Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en disponer:

Primero. Se acuerda la incautación provisional por el Estado de los establecimientos fabriles e industriales con las existencias y en general de todos los bienes inmuebles, muebles, valores, créditos y efectivos que posea la razón social «López Hermanos y Compañía», fabricantes de calzado en la ciudad de Pamplona, y también de cuantos pertenezcan a los individuos que componen dicha entidad.

Segundo. La incautación se llevará a efecto inmediatamente, por el

Delegado de Hacienda de la provincia de Navarra, asistido del Abogado del Estado, de un representante de la Autoridad Militar de la Plaza y de un ingeniero de la Delegación de Industrias en la provincia, designados por el Gobernador civil, levantándose acta notarial de la incautación.

Tercero. El Delegado de Hacienda solicitará de los Registradores de la Propiedad en la provincia, certificaciones acreditativas de los bienes inmuebles y derechos reales que aparezcan inscritos a nombre de la mentada sociedad y de las personas que la constituyen.

Cuarto. Toda persona o entidad que tuviera en su poder bienes, productos o valores de la Sociedad indicada o de sus componentes, vendrá obligada a ponerlo en conocimiento y a disposición del Delegado de Hacienda en Navarra, en el plazo máximo de ocho días, a partir de la fecha de publicación de este Decreto quedando responsables civil y criminalmente, en su caso, por la falta de cumplimiento de esta obligación.

Quinto. El Delegado de Hacienda en Navarra designará un funcionario de Hacienda que se encargue de la administración de todos los bienes incautados bajo su personal vigilancia y control, y dictará las normas precisas para que no se paralicen la industria y comercio incautados, tomando al propio tiempo las medidas necesarias para que se contabilice esta gestión y se evite cualquier posible fraude en perjuicio de la Hacienda pública.

Dará cuenta de la incautación en el plazo de dos días y remitirá a la Comisión directiva del Tesoro Público un resumen mensual del resultado de su gestión administrativa.

Dado en Burgos a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 79

Se hace necesario en los actuales momentos, para mayor eficiencia del movimiento militar y ciudadano, que la norma en las actuaciones judiciales castrenses sea la rapidez, haciéndola compatible con las garantías procesales de los encautados; que se evite en lo posible el distraer del servicio de armas a los Jefes, Oficiales y clases para ocuparlos en la tramitación de dichos procedimientos y que, finalmente, se atienda a las conveniencias del servicio militar obviando la dificultad de comunicaciones. Por ello, como Presidente de

la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

Artículo primero. Todas las causas de que conozcan las jurisdicciones de Guerra y Marina se instruirán por los trámites del juicio sumarisimo que se establecen en el título diecinueve, tratado tercero, del Código de Justicia Militar, y título diecisiete de la Ley de Enjuiciamiento Militar de la Marina de Guerra, con las modificaciones siguientes:

A) No será preciso para ello que el reo sea sorprendido «in fraganti» ni que la pena a imponerse sea la de muerte o perpetua.

B) La elevación a plenario a que se refieren el artículo seiscientos cincuenta y seis del Código de Justicia Militar y el trescientos cincuenta y siete de la Ley de Enjuiciamiento de Marina, se efectuará por la Autoridad Militar o por Decreto del Auditor si aquella hubiere delegado en éste, y

si se estimara que no se había podido aportar al juicio sumarisimo prueba suficiente de los hechos o de la responsabilidad de alguno o algunos de los encartados, podrán devolverse las actuaciones a su instructor para que en el plazo breve que se le determine, complete la prueba indispensable respecto de los hechos en general o con referencia a alguno o algunos de los encartados, según los casos, pudiéndose acordar al mismo tiempo que se continúen contra aquellos para quienes exista prueba suficiente.

C) En todo caso, por la Autoridad Militar, previo informe del Auditor, podrá convertirse el procedimiento sumarisimo en ordinario si se estimara indispensable en justicia.

D) Cuando el procesado alegue incompetencia de jurisdicción, apli-

Continuará

AVILA AL DIA

En la Diputación
La sesión de hoy

Preside el señor Muñoz Almansa y asisten los señores Rodríguez Galán, Sánchez Díaz, Sastre, Saez, García Bragado y Lafuente, y el secretario señor Delgado.

Se lee el acta de la sesión anterior que se aprueba, así como cuentas del Hospital e Inclusa.

Se acuerda que las imágenes sobran en el Hospital Provincial, excepto la de Santa Teresa que será enviada a Ramacastañas, sean remitidas al Excmo. señor Obispo con destino a los pueblos cuyas iglesias han sido saqueadas por los rojos.

Se desestima instancia de reposición al obrero Félix Jaraiá.

Se da cuenta del expediente sobre adjudicación de la recaudación de cédulas personales, el cual queda sobre la mesa hasta que dicte sentencia el Tribunal Económico Administrativo provincial.

Se estiman varias reclamaciones de cédulas personales, y se aprueban transferencias de crédito.

Acto seguido se levantó la sesión

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Información municipal

Se ha reunido el tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso para la adjudicación de varias plazas de guardias municipales. Acordó que los ejercicios se verifiquen el día 10 de diciembre.

Enfermedades en el ganado

Se ha declarado extinguida la enfermedad de agolasia contagiosa que padecía el ganado cabrío del pueblo de Candeleda, y la epizootia de rabia del ganado del término de Sotillo.

De Hacienda

El delegado de Hacienda ha publicado una circular emplazando a los Ayuntamientos que tienen en descubierto las atenciones sanitarias para que cuanto antes hagan entrega de las cantidades destinadas a estas atenciones.

Aclaración

Entre las cantidades que ayer publicamos donadas en favor de los obreros católicos de Madrid, figuraba doña Emilia Valdés, viuda de L. Varó, con 5 pesetas, siendo así que debió aparecer con 10 pesetas, que es la cantidad donada por dicha señora.

Lamentamos este error involuntario y hacemos gustosos esta aclaración para tranquilidad de la donante y de la Comisión recaudadora.

P. ORIVE
Médico-Dentista
9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

Del Gobierno Civil

Se recuerda a los dueños de hoteles y pensiones la obligación que tienen de dar parte diariamente al señor comisario jefe de inspección y vigilancia de la entrada y salida de viajeros.

Igualmente los vecinos que por cualquier causa tengan necesidad de admitir huéspedes, aunque sean familiares, lo manifestarán por escrito.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Entefermas que tienen que asistir el día 26 de noviembre, de siete de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo:

- Rosita Albi.
- De dos a ocho, quinto grupo: Rosalía Ubeda.
- Por la noche, a las nueve, sexto grupo: Teresa Jiménez.

Donativos en especie entregados para los heridos y enfermos de los trenes hospitalares y hospitalares de sangre de esta Plaza

Isidoro Heras, una barra de mantecilla, una caja de galletas y un salchichón.

Casa Sierra, una caja de galletas. Lope Santodomingo, 12 botellas de vinos generosos, 3 kilos de tapioca y una caja de galletas.

Mariano García, 4 botellas de jerez, seis paquetes de galletas y un kilo de tapioca.

Augurio Rodríguez, 2 libras de chocolate, una caja de galletas y 2 kilos de sémola.

«La Pajarita», 3 botellas de Málaga. Saúl Rodríguez, una caja de galletas.

«La Flor de Castilla», 2 botellas de Jerez.

Doroteo, un kilo de café. Quirós, 50 botes de mermelada y 5 kilos de sémola.

Terrón, 12 libras de chocolate. Viuda de Prieto, 2 lomos en tripa. Adrián Velasco, 15 pesetas.

Esperanza Mancebo, un conejo. Hilario Pérez, un cabrito. Luis Sastre, un cordero.

Felipe Yagüe, 5 kilos de pescadilla. Viuda de Sastre, 2 kilos de magro de cerdo.

Saturnino Luengo, 2 lomos. Tomás Cardallaguet, 1 lomo y 500 gramos de Foiegras.

Lidío Jiménez, 4 lenguas y un solomillo.

Juan Martín Prieto, 2 hilos de longaniza.

Lorenzo del Olmo, una barra de mortadela y una de butifarra.

Restituto Martín, un jamón y un lomo.

Confrencia para sacerdotes

Mañana, a las 4 y media de la tarde, en la planta baja del Palacio Episcopal, tendrá lugar la conferencia mensual «de Divinis» para los sacerdotes de la capital, bajo la presidencia del muy ilustre señor don Justo Sánchez, penitenciario de la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

Ecos de Sociedad

Petición de mano

Para el teniente de Ingenieros don Lino Sánchez-Mármol ha sido pedida la mano de la bella señorita Laura Bermejo Magdalena, hija de nuestro distinguido y buen amigo el catedrático de este Instituto Nacional don Antonio Bermejo de la Rica.

Viajeros

Ha regresado de Palencia el magistral de esta Catedral don Castor Robledo, después de predicar la novena de Animas en sustitución del infortunado señor don Ramón Molina (que e. p. d.) quien falleció repentinamente cuando iba a predicar el segundo sermón del novenario.

Breve reseña de las atrocidades de los rojos

Los que dicen defender la cultura y la civilización han llevado a cabo toda suerte de crímenes

A las nueve y media de la noche del domingo, como se había anunciado, la emisora salmantina interrumpió en portugués, alemán, francés, italiano e inglés su emisión «Salamanca va a hablar».

Dijo así: Los enemigos de España están realizando la guerra de acuerdo con una campaña marxista extranjera, llevada también a cabo con parlamentarios unidos para una labor de difamación contra nuestro movimiento nacional.

Se hace campaña de que la aviación nacional destruya monumentos artísticos, cuando en absoluto eso es falso.

En cambio, nosotros podemos decir que en Toledo fueron destruidos por los rojos con toneladas de dinamita el Alcázar y parte de la riqueza artística de su Catedral.

Así entre lo que fué objeto de despojo está la Biblia de San Luis, única en el mundo, la Custodia, los magníficos grecos, esculturas y pinturas únicas que en cajones fueron llevados a Madrid, para conducirlos al extranjero.

En Valencia todas las iglesias fueron destruidas y quemadas, así como todas las obras de grandes artistas españoles, que se destruyeron en hogueras delante de las puertas de los templos.

En Barcelona destruyeron todas las iglesias, conventos, claustros artísticos y obras de arte.

Los palacios de Madrid fueron saqueados e invadidos por las turbas y destruidos, cuando no volados, la mayoría de obras de arte que encerraban.

Y para ocultar estos despojos en los que tomaron parte activa los aventureros extranjeros que atravesaron a centenares la frontera catalana se han quemado esos palacios y esos templos.

Así se quiere ocultar los robos y despojos de que se está haciendo víctima al Estado y también a los particulares.

Caravanas de camiones se paraban en Madrid ante las casas para saquearlas, y a Marsella han llegado cubiertos de fruta y otras mercancías cajones con los robos de riquezas artísticas, de nuestras poblaciones levantinas.

Las autoridades francesas del Frente Popular se hacen cómplices de estos despojos.

Además, en Asturias han sido robados tesoros artísticos y fueron enviados para Inglaterra.

En Andalucía, nuestra riqueza artística, repartida en pueblos y ciudades, ha sido pasto de las llamas, de la destrucción y del robo.

En Oviedo, en el interior de la población civil, lanzaron los rojos más de 800 bombas de aviación en el momento en que la línea de defensa estaba a dos o tres kilómetros y en ella no había más que personas pacíficas.

Uno de los puntos de bombardeo fué el Hospicio de la población, donde los niños sufrieron las terribles consecuencias del bárbaro bombardeo.

En Madrid existe una zona amplia capaz para albergar la mayoría de las mujeres, niños, ancianos y no combatientes; pero los rojos la emplean para ellos y para su resguardo. Este terreno para albergar la casi totalidad de la población, la utilizan los propios rojos para sus fines de guerra. No respetan tampoco ni mujeres ni niños, que asesinan cobardemente desde la edad de cuatro meses.

En Madrid se bate la canalla internacional

No es la población de Madrid la que se bate: son la canalla internacional, los expulsados de todos los países y perseguidos por la policía internacional. Puede asegurarse que en la mayoría de los combates llevados a cabo las dos últimas semanas no han combatido los milicianos madrileños,

sino los que constituyen el batallón que llaman «Internacional».

En la emisión de la Radio España, de Madrid, del día 21, se decía a los rojos que la noche anterior habían pasado la frontera más de dos mil comunistas franceses y a gunas mujeres que toman parte en la guerra española, los cuales desfilan por Barcelona, por la Plaza de Colón, las Ramblas y Plaza de Cataluña. Confesaron también en la emisión que algunos países a fines, como las Repúblicas soviéticas y Méjico, permanecen desde el primer momento a su lado.

La guerra en España la sostiene Moscú y los pueblos extranjeros que han hecho prisionero al Gobierno y a los partidos de izquierda que hoy mismo, ya arrepentidos, tratan de sacudirse el yugo y unirse a nuestras fuerzas nacionales.

Estas alusiones rojas al sentimiento de humanitarismo son en absoluto falsas.

En Madrid funcionan desde hace cuatro meses Tribunales que se han hecho célebres por su actuación, llamados Checas, los cuales han rivalizado en condenar a muerte a todo aquel delatado por un miliciano, por una portera o por un sujeto cualquiera de no ser rojo.

Han asesinado a mujeres y niños

En la Casa de Campo se han llevado a cabo fusilamientos en masa de hombres, mujeres y ancianos sin motivo que lo justificara y la casi totalidad de la población de derechas de Madrid fueron asesinados, como asimismo los religiosos y religiosas que ocupaban los conventos de la capital.

Se simulan incendios en las cárceles, para justificar las matanzas de los presos y se inventan complots en

sentido que hasta los mismos aviadores rusos derribados en nuestras líneas y caídos en la población de Madrid fueron muertos y despedazados por los milicianos rojos, teniendo el jefe de la defensa que llamarles al orden y pedir que se respetase la vida a los que cayesen en sus líneas, porque podían ser aviadores de ellos, como naturalmente lo eran.

Este es el respeto al derecho de gentes que se realiza en el campo rojo, mientras inventan para el extranjero fábulas como la un aviador descuartizado y los bombardeos de mujeres y niños indefensos.

Todas estas escenas de terror rojo son bien conocidas en el extranjero por sus representantes oficiales y diplomáticos que han vivido en el territorio rojo y son testigos de excepción que no podrán negar todo cuanto aquí se expone.

La campaña que en el extranjero se lleva a cabo en defensa de la democracia atropellada y de los «pobrecitos» milicianos rojos atropellados también y perseguidos, obedece a intrigas masónicas de los comunistas internacionales porque se han convencido en el mundo de que en España se está librando la gran batalla contra el comunismo destructor.

No es extraño que la Prensa marxista y los parlamentarios al servicio de esas criminales propagandas y campañas se unan y alcen su voz con la máscara del humanitarismo, queriendo condenar a los que precisamente defendemos los principios del orden, de la fraternidad humana y de todos los principios espirituales y morales en que se asienta la civilización occidental.

¡Viva España!
¡Viva el general Franco!
¡Arriba España!

La casa de Queipo en Madrid, saqueada

Se llevaron las pruebas de una defraudación de 200 millones descubierta por el general

En una de sus últimas charlas, el general Queipo de Llano dió cuenta a los radioyentes, de haber sido desvalijado por las turbas marxistas el domicilio del general en Madrid.

La casa fué completamente saqueada y de ella se llevaron los rojos una importante documentación en la que se acreditaba y probaba una defraudación de doscientos millones de pesetas, descubierta por el general, y de la que se proponía dar cuenta en el momento oportuno.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz 4, Teléfono 255.

distancia menor de dos mil quinientos kilómetros de la frontera española.

3.º Obligación de los aviadores que vayan a España de anunciar previamente el itinerario.

El regente de Hungría en Roma

ROMA.—Ayer tarde llegaron el regente de Hungría, Almirante Nicolás Horthy, con su esposa, el presidente del Consejo húngaro y el ministro de Relaciones Exteriores. En la estación esperaban a los ilustres huéspedes el rey emperador, el Duque, el conde de Ciano, el maestro de ceremonias, el jefe de casa y corte y un

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

Del Extranjero

Declaraciones de Magaz

ROMA.—El encargado de Negocios español en Roma, enviado con carácter oficial a Roma por el general Franco, el 22 de agosto último, me contestó ayer a ciertas cuestiones que le propuse:

—Es probable que el Gobierno de Burgos reconozca próximamente el imperio italiano de Etiopía.

—¿Piensa usted que Italia se retirará del Comité de no intervención?

—No soy yo quien debo decirlo. Pero es cierto que la situación se ha modificado después que el embajador de Chambrun demandó al Gobierno adherirse a este Comité. Rusia no solo ha enviado armamento y refuerzos a nuestros enemigos, sino que lo ha hecho abiertamente, violando de manera flagrante todos sus compromisos.

El pacto de no ingerencia

LONDRES.—La Subcomisión de Pacto de no ingerencia discutió de nuevo los siguientes puntos para evitar el contrabando de armas:

- 1.º Instalación de vigilancia en todos los aeropuertos españoles.
- 2.º Instalación de vigilancia en los aeropuertos extranjeros a una

Arturo Canales

Estadista del norte, pino ro...
Casas de Cosme, Astland
& Casgrejo
Casador n.º 3 Teléfono 66

enorme gentío, que aclamó a los recién llegados.

En la primera carroza marchaban el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Víctor Manuel, a cuya derecha se sentaba el regente Horthy. Tras ellos, una segunda carroza con la Reina y la esposa del regente, y una irguísima fila de coches engalanados con altos personajes de ambos Gobiernos y numerosas personalidades.

Cubrían la carrera una doble hilera de soldados tras la que se agolpaba aplaudiendo una gran masa de público.

Los viajeros se hospedaron en el Palacio Real.

Pasado mañana tendrá lugar en Nápoles la gran revista marítima. Mañana se celebrará en honor de los visitantes una gran función en la que se representará la famosa ópera de Verdi, «Otello» y se interpretarán diversas obras musicales húngaras.

Los condenados alemanes

BERLIN.—Continúan las protestas en todo el país por la próxima ejecución del ingeniero Sizing y ocho alemanes más.

Alemania no soportará la agresión moscovita en el caso de que no lleve el esperado recurso de gracia.

Reconocimiento de Franco

BUDAPEST.—Comunican de Viena que en breve plazo reconocerán al Gobierno del general Franco los Gobiernos de Chile, Perú, Austria y Uruguay.

El Pir Estomacal
SAIZ DE CARLOS